



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 05 de Julio de 2.007

Expediente N° 8.088/07

RES. C.D.N° 335/07

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la convocatoria efectuada mediante Res. C.D. N° 217/07, para proveer por evaluación de antecedentes y/o eventual prueba de oposición, 1 (uno) cargo de Graduado Adscripto para desempeñarse en la asignatura Bases de Datos, del Dpto. de Informática de esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 04/07/07, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación de fs. 21;

POR ELLO Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Designar, por el término de un año a partir del 05 de Julio de 2007 y hasta el 04 de Julio de 2008, al C.U. **CRISTIAN A. VALERIANO - D.N.I. N° 25.352.217**, como **GRADUADO ADSCRIPTO** a la cátedra de **BASES DE DATOS** de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2°: Dejar debidamente aclarado que la presente resolución no acredita antecedentes de adscripción. Para ello deberá contar con la certificación que convalida su ejecución y finalización previa aprobación del Consejo Directivo del informe realizado por el Docente responsable de la Cátedra.(Res.C.D N° 481/06).

ARTÍCULO 3°: Hágase saber al C.U Cristian Valeriano, a la cátedra de Bases de Datos y al Dpto. de Informática. Cumplido, RESÉRVESE.

DDN

Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS